

IDENTIFICACIÓN **PAM-P.3 (97)**

BARRIO	PROLONGACIÓN	HOJA	12	PLANEAMIENTO INCORPORADO:
--------	--------------	------	----	---------------------------

Plan Especial "Puerto"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

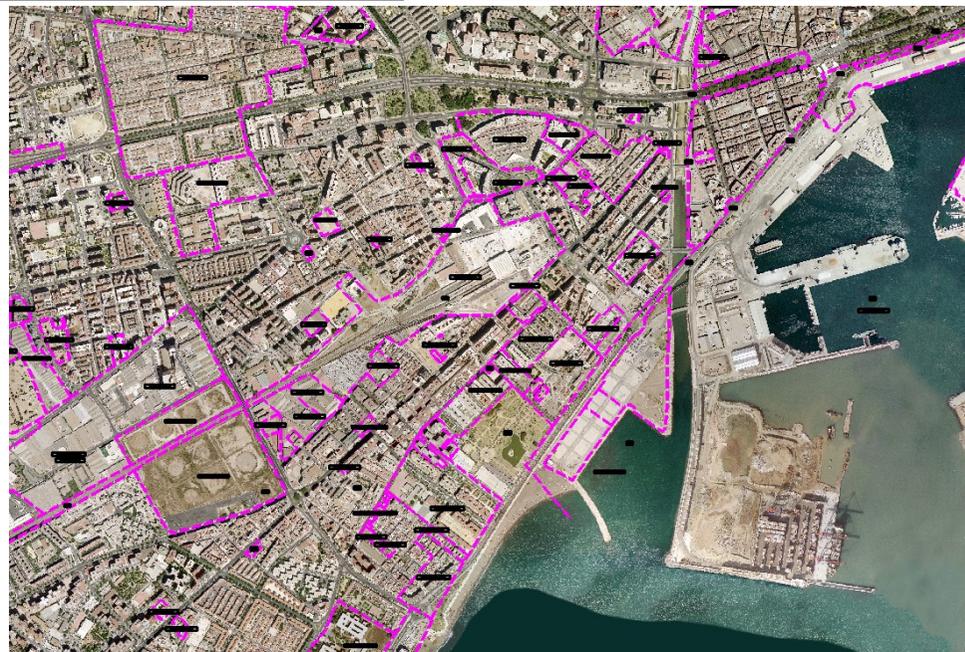
Plan Especial "Puerto" Aprobación definitiva 02-04-98.
 Modificación de P.E. Puerto "Muelle 1 y 2" Aprobación Definitiva: 30-11-04
 Modificación de P.E. Puerto "Plataforma del Morro" Aprobación Definitiva: 26-05-05

Gestión Urbanística:

Iniciativa Pública

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:



CONDICIONES

1.- Plan Especial PE-PUERTO aprobado definitivamente por pleno municipal el 02/04/98, formulado por la Autoridad Portuaria con el objetivo de regular y ordenar los diferentes usos y actividades en el recinto portuario. Dentro de los acuerdos establecidos entre Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento el 12/04/04, se han aprobado definitivamente modificaciones parciales relativa al Muelle 1 y 2 (A.D. 30/11/04) y la que afecta a la Plataforma del Morro para la ejecución de una Estación Marítima de Cruceros (A.D. 26/05/05).

2.- Será necesaria nuevas Modificaciones para otras actuaciones recogidas en el acuerdo que afectan al Muelle Heredia (alineaciones y usos) y a la Plataforma de San Andrés. Sobre ésta última se contempla el futuro Auditorio de la Ciudad que constituirá un factor indudable de regeneración de un buen tramo de la fachada marítima de poniente y la ubicación del Teatro Escuela e Instituto Oceanográfico.

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	995.000,00 m ² s	Ie m ² t/m ² s:
EDIFICABILIDAD TOTAL:	m ² t	Uso Global: Sist. Gen. Comunicaciones
APROV. MEDIO:	m ² s/m ² t	C.P.H.:
APROV. SUBJETIVO:	m ² s/m ² t	Excesos: